UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Con sede en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos y con fundamento en el Artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre del año 2026, dio inicio la sesión núm. 22/2026, ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta 14/2026 y 21/2026.
4. Asuntos Académicos.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.
Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico y del Alumnado del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos.
Dr. Rey David Iturralde García - Docente Suplente

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio de Facultad.
Dr. Armando Burgos Hernández - Docente Propietario

Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el H. Colegio Universitario.
Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez - Docente Propietaria
Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado - Docente Suplente

Presidente del H. Colegio Departamental.
Dra. Maribel Plascencia Jatomea - Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones con voto, se declaró la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

La presidenta del H. Colegio Departamental informó que el orden del día permanecía sin modificaciones, por lo que se sometió a la aprobación del pleno.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-22/2026. Se acordó aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, del acta 14/2026 y 21/2026.

Primeramente, se dio lectura al Acta 14/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-22/2026. Se acordó aprobar el Acta 14/2026.

Posteriormente, se dio lectura al Acta 21/2026 ante las y los integrantes del H. Colegio Departamental. Una vez analizado su contenido, se sometió a consideración del pleno para su aprobación.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-22/2026. Se acordó aprobar el Acta 21/2026.

4. Asuntos Académicos.

Se evaluaron las actividades académicas registradas en el SIGEAA con la información siguiente:

Folio	Académico	Academia	Clave PEDPD	Tipo de Actividad	Observación
AA313015326	CARLOS GREGORIO BARRERAS URBINA	Ciencias Aplicadas en Nutrición y Salud	I.4.2.2	Organización de eventos académicos Nombre del Evento: Fronteras e Innovación de Materiales Avanzados y Biomoléculas	Registro Aprobado, quedando pendiente otorgar el nivel (nacional o internacional) una vez presentado el informe de la actividad
AA313015201	BEATRIZ MONTAÑO LEYVA	Academia de Ciencias Aplicadas de los Alimentos	I.4.2.2	Organización de eventos académicos Nombre del Evento: Ciclo de	Registro Aprobado

				seminarios abiertos del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos 2026-1	

La presidenta del H. Colegio Departamental puso a consideración del pleno la aprobación de las actividades académicas.

04-22/2026. Se acordó aprobar las actividades académicas con folio AA313015326 y AA313015201.

5. Asuntos generales.

Como primer asunto general, la presidenta del H. Colegio Departamental presentó al pleno el dictamen emitido por la CDESPA en minuta del 11 de septiembre de 2026 (CDESPA-07/2026), el cual recomienda aprobar los siguientes informes de proyectos:

Clave del proyecto	Responsable	Título
USO313009459	Dra. Carmen Lizette del Toro Sánchez	Impacto de los grupos sanguíneos ABO y el RhD sobre el efecto eritoprotector de nanoliposomas de ficocianina contra el estrés oxidativo generado por plaguicidas.
USO313009481	Dr. Jesús Enrique Gerardo Rodríguez	Diseño de un proceso de elaboración de masa madre congelada adicionada con oleogeles de aceite de soya como crioprotector: evaluación de las propiedades reológicas de la masa madre y calidad textural del pan.
USO313009573	Dr. Francisco Rodríguez Félix	Películas de quitosano con nanopartículas de plata obtenidas por síntesis verde para su potencial aplicación como un envase activo para alimentos.

Después de revisar la información se sometió a consideración del pleno la aprobación de los dictámenes de la CDESPA.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-22/2026. Se acordó aprobar los dictámenes de la CDESPA (minuta CDESPA-07/2026).

Como segundo asunto general, se presentó ante el pleno el oficio PPCTA/1D.1-309/26, enviado por la Coordinación de Programas de Posgrado, mediante el cual, solicita someter a consideración del H. Colegio Departamental la propuesta de la integración del Núcleo Académico Básico (NAB) y del Núcleo

Académico Complementario (NAC) de los programas de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y de Doctorado en Ciencias de los Alimentos, correspondiente a los semestres 2026-2 y 2027-1, de acuerdo a la siguiente tabla:

Núcleo Académico Básico	Núcleo Académico Complementario
Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez	Dra. Oliviert Martínez Cruz
Dr. Francisco Rodríguez Félix	Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez
Dra. Josafat Marina Ezquerra Brauer	Dra. Ana Irene Ledesma Osuna
Dr. Enrique Márquez Ríos	Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda
Dra. Maribel Plascencia Jatomea	Dr. Rey David Iturralde García
Dr. Saúl Ruíz Cruz	Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado
Dr. Armando Burgos Hernández	Dra. Betzabé Ebenhezer López Corona
Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez	Dr. José Agustín Tapia Hernández
Dr. Wilfrido Torres Arreola	
Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada	
Dra. Carmen María López Saiz	
Dra. Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez	

Se informó que dicha propuesta fue analizada y dictaminada por la Comisión Académica de los Programas de Posgrado en reunión celebrada el 10 de septiembre de 2026, considerando la productividad científica del personal académico y en apego a los Lineamientos para los Posgrados de la extinta División de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como a los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

Una vez revisada la propuesta de integración de ambos núcleos académicos, se sometió a consideración del pleno para su aprobación.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-22/2026. Se acordó aprobar la integración del NAB y NAC de los programas de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos y de Doctorado en Ciencias de los Alimentos, correspondiente a los semestres 2026-2 y 2027-1.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:14 horas del 21 de septiembre del año 2026.

Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Presidenta del H. Colegio Departamental